



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Presente.

Numero de Solicitud: SF-
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos:

FECHA: 17 de septiembre de 2021

LUGAR: Acapulco, Guerrero.

PERIODO: 14 a 16 de julio de 2021

Objeto de la comisión: Asistir a la mesa ambiental para el Estado de Guerrero y dar seguimiento a los acuerdos convenidos en la última sesión.

Propósito de la misma: Reconocer la problemática actual de la zona federal marítimo terrestre y ambientes costeros del Estado de Guerrero.

Breve resumen de las actividades realizadas: Se realizaron reuniones con representantes de CONAFOR, CONANP, PROFEPA, CONAGUA y SEMARNAT del Estado de Guerrero. Asimismo, se realizó una reunión entre representantes de la SEMARNAT y SEDATU con la administración actual del municipio de Acapulco de Juárez para abordar la propuesta que hizo de un Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

Conclusiones: Se observó que la zona federal marítimo terrestre y ambientes costeros tiene diversas necesidades que se irán atendiendo. Con la información recabada se cuentan con elementos para que, con base en las atribuciones de la Dirección General sea analizada la toma de decisiones.

Resultados obtenidos: Acuerdos con el sector ambiental sobre acciones que tomar para atacar las distintas problemáticas ambientales que rodean al Estado de Guerrero. En relación con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez, se llegó a un consenso de reformular el documento tomando en cuenta las observaciones derivadas de la reunión.

Contribuciones para la dependencia: Contar con información de la situación actual de las problemáticas ambientales prioritarias para el Estado de Guerrero así como la definición de pasos a seguir para su resolución. Adicionalmente, se llegó a un consenso con el gobierno municipal de Acapulco para formular un Plan de Ordenamiento Urbano que sea sustentable.

Observaciones: Ninguna.

ATENTAMENTE

MARÍA DE LOS ANGELES CAUCH GARCÍA
Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.